

CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR Y SUB23 SPRINT

3 al 6 de julio de 2024, Dallenwil (Suiza)

BOLETÍN INFORMATIVO

ALOJAMIENTO

Hotel en la competición: Engelbergerstrasse 111, Engelberg, Obwalden 6390, Suiza.

ASISTENCIA MÉDICA

Dado que es una competición dentro de la Unión Europea, los deportistas tendrán la cobertura de la Tarjeta Sanitaria Europea. Es de carácter gratuito y la envían a domicilio en el plazo de una semana máximo. Consultar la información relativa, en la web de la [Seguridad Social](#).

AUTORIZACIÓN DE VIAJE MENORES DE EDAD

Los padres o tutores legales de los deportistas menores de edad deben tramitar el permiso para salida de menores al extranjero a través de Policía Nacional o Guardia Civil según las instrucciones del [Ministerio del Interior](#). El adulto acompañante a consignar en la documentación será el entrenador el jefe de equipo: Guillermo Fidalgo.

PROGRAMA ANTIDOPAJE

Para participar en la competición, es obligatorio haber aprobado el curso on-line sobre antidopaje “Programa de educación de atletas de nivel internacional”. Es suficiente con haberlo hecho una vez en los últimos dos años. Este curso está orientado a la formación para los atletas sobre los peligros del dopaje, la importancia de los controles antidopaje y la promoción de actitudes positivas para evitar el dopaje.

Se puede acceder a los cursos a través de la Plataforma de aprendizaje de educación antidopaje ([ADEL](#)) con formaciones diferenciados para deportistas y técnicos / staff. Es obligatorio para todos los miembros de la expedición.

SEGUIMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Para consultar horarios de participación y detalles deportivos, puedes consultar la web de la competición: <https://dallenwil2024.ch/team-infos>



DNI / PASAPORTE

Los españoles, pueden entrar en Suiza provistos simplemente del DNI en vigor. No es necesario ni pasaporte ni visado, aunque, en ausencia del DNI, el pasaporte en vigor es también un documento válido de entrada. Por ello, es recomendable viajar con ambos documentos (DNI y pasaporte). Se sugiere portar el DNI en todo momento y mantener el pasaporte en un lugar seguro para evitar problemas derivados de un posible extravío del DNI.

Enlace a las recomendaciones del [Ministerio del Exterior](#)

NORMATIVA PARA DEPORTISTAS CONCENTRADOS

En el siguiente documento se exponen todas las normas de obligado cumplimiento para los deportistas que sean convocados para el entrenamiento, la preparación o la competición internacional por la Real Federación Española de Piragüismo, en el ámbito de desarrollo de los equipos nacionales.

<https://rfep.es/wp-content/uploads/2024/03/Normativa-deportistas-concentrados.pdf>

SECRETARÍA TÉCNICA RFEP

